



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas con treinta minutos del diez de abril del dos mil veintiséis**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 en relación con el 14 numeral 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, en funciones de Presidente, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, Secretario Proyectista **FABIAN VILLASEÑOR RIVERA** en suplencia por ausencia temporal del **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** de conformidad con el acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiséis y el Secretario Proyectista **MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ**, en suplencia del Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, en virtud del acuerdo tomado en la Décima Sesión Extraordinaria de la Sala Superior celebrada el seis de febrero de dos mil veinticuatro, a fin de celebrar la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis**, para lo cual el Presidente en funciones de la Sala Superior, solicita al Secretario General de Acuerdos en funciones tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos en funciones toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Secretario Proyectista FABIAN VILLASEÑOR RIVERA. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior, así como el Secretario Proyectista Fabian Villaseñor Rivera en suplencia por ausencia temporal del Magistrado Avelino Bravo Cacho, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 37 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

1/4

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS



El Magistrado Presidente en funciones, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción del oficio 1472/2026 que remite el Secretario de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, relativo al juicio de amparo 852/2024, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del Conflicto Laboral 01/2021, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo 852/2024 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito; y
5. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Somete a su aprobación el orden del día, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: En seguida Presidente.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Secretario Proyectista FABIAN VILLASEÑOR RIVERA. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos en funciones, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/24/E/2026. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 28 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Fany Lorena Jiménez Aguirre y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como el Secretario Proyectista Fabian Villaseñor Rivera.



-3-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: El punto número tres del día es el relativo a la recepción del oficio 1472/2026 que remite el Secretario de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, relativo al juicio de amparo 852/2024, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.

- Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios.

-4-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: como punto número tres es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del Conflicto Laboral 01/2021.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: Como ordena Presidente:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Secretario Proyectista FABIAN VILLASEÑOR RIVERA. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos en funciones, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/24/E/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Fany Lorena Jiménez Aguirre y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como el Secretario Proyectista Fabian Villaseñor Rivera, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente del Conflicto Laboral 01/2021, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

-5-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

3/4



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos en funciones**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con treinta y cinco minutos del diez de abril de dos mil veintiséis**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente en funciones, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, Secretario Proyectista **FABIAN VILLASEÑOR RIVERA** en suplencia por ausencia temporal del **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** de conformidad con el acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiseis y en suplencia del Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES** en virtud del acuerdo tomado en la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el seis de febrero de dos mil veinticuatro, el Secretario Proyectista **MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ** quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente en funciones de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE.
Integrante de la Sala Superior

FABIAN VILLASEÑOR RIVERA.
Secretario Proyectista de Sala Superior.

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ
Secretario General de Acuerdos de la
Sala Superior en funciones.